



Depuración en las listas de espera de los hospitales

Escribe: María Angélica Barría, directora Carrera de Medicina

UA, sede Temuco.

Hemos escuchado y visto muchos cuestionamientos por la existencia de Listas de Espera paralelas, solicitando incluso la remoción de altos directivos por ello.

Nadie duda en objetar aquella resolución de cirugías relacionadas con familiares y conocidos, pero ¿será lo mismo cuando se trata de personas que de no resolverlo se le va en ello la vida? O ¿Cuándo se trata de un funcionario de salud especializado, cuya ausencia limita la producción en aquello que precisamente contribuye a resolver listas de espera?

Aún más, el mismo legislador, nos ha puesto en una encrucijada, al exigir el cumplimiento de las garantías de oportunidad, que nos obliga a no excedernos en los tiempos establecidos para diferentes patologías.

Cuando los recursos son limitados (físicos, financieros, de especialistas), necesariamente tenemos que depurar las listas de espera, lo que probablemente llevará a más de una, y si bien es cierto que los recursos físicos, en estos tiempos han mejorado muchísimo, no ocurre lo mismo con los recursos financieros, que, por el contrario, han ido a la baja.